

La Universidad Tecnológica de Manzanillo invita a los interesados a participar en la Convocatoria Pública Interna para cubrir el puesto de “**Coordinador de Comunicación Social**” en el área de **Dirección de Vinculación**, durante el cuatrimestre **enero - abril de 2026**.

*La convocatoria se efectúa con el objeto de ocupar la plaza de **Coordinación de Comunicación Social**, con **40** horas por semana, distribuidas en el turno **matutino**, en el horario de **09:00 hrs a 17:00 hrs**, conforme a las necesidades del área.*

Objetivo del Puesto	Diseñar y coordinar las estrategias de comunicación social interna y externa de la Universidad Tecnológica de Manzanillo, con el fin de fortalecer su identidad institucional, posicionar su imagen pública y difundir de manera oportuna y veraz las acciones, logros y servicios de la institución. Le corresponde generar contenidos informativos, creación de videos, toma de fotografías, establecer vínculos con medios de comunicación, atender la cobertura de eventos institucionales, apoyar en la gestión de crisis comunicacional y garantizar la congruencia del discurso institucional en todos los canales de difusión
Requisitos	Los interesados deberán documentar y cumplir con lo siguiente: Indispensable: • Título y cédula de licenciatura en Comunicación Social, Periodismo, Relaciones Públicas, Mercadotecnia o afín. • Dominio de herramientas ofimáticas, fotografía, producción de video, diseño gráfico. • Manejo de herramientas digitales para la edición de imagen, sonido y material audiovisual. • Habilidades de comunicación oral y escrita • Manejo de redes sociales. Deseable: • Conocimiento en redacción periodística. • Manejo de estrategias de comunicación interna y externa. • Proactividad, enfoque estratégico, habilidades de negociación, trabajo en equipo y creatividad.
Funciones	Institucionales: • Atender las observaciones que los entes fiscalizadores realicen a la Universidad que recaiga en los trámites y procedimientos relativos a las funciones y responsabilidades específicas que tiene atribuidas; • Realizar reportes de actividades programadas, en proceso y concluidas del área a su cargo con la periodicidad que le asigne su jefe inmediato; • Proporcionar en los términos y plazos establecidos, la información y documentación que le sea requerida; • Mantener absoluta discreción en el manejo de información estimada como confidencial, de gran importancia ó de circulación restringida; • Aplicar en el ámbito de su competencia el Sistema de Control Interno Institucional conforme a la normatividad aplicable en la materia. • Las demás funciones inherentes al cargo que le confiera el puesto superior jerárquico.

	Técnicas: • Ejecutar el Programa Operativo Anual, con base a los lineamientos establecidos por la Universidad; • Redactar, editar y liderar el proceso en la producción de información para medios impresos, radiales, televisivos y online, tanto convencionales como alternativos; • Fungir en su desempeño como reportera/o, diseñador/a, fotógrafa/o y redactor/a para los medios impresos y audiovisuales; • Planificar, producir y elaborar mensajes de carácter informativo y de opinión; • Ser el enlace entre los medios de comunicación y la Universidad, para dar a conocer las actividades que ésta desarrolla; • Levantar testimonios, escritos, gráficos, audiovisuales y/o multimedia de la actividad institucional de la Universidad, para generar documentos informáticos oficiales en diversas plataformas informáticas; • Efectuar la cobertura videográfica y fotográfica de las principales actividades y eventos que realice la Universidad; • Presentar un informe cuatrimestral de trabajo del área a su cargo o con la periodicidad que le solicite la jefa o jefe inmediato.
Proceso de selección	Las y los interesados deberán enviar la siguiente documentación por correo; curriculum vitae, título y certificado académico, documentos que avalen requisitos de conocimientos experiencias o conocimientos y la carta firmada de los postulantes dirigida a la Lic. Dilva Yadira Nava Covarrubias Directora del Área de Vinculación. En la que acepta ser evaluado conforme a esta convocatoria y al procedimiento establecido en la institución. Nota: Cada uno de los documentos que se presenten para dar cumplimiento a los requisitos de esta Convocatoria, deberán ser guardados en PDF con un nombre que permita su fácil identificación, ejemplo: Curriculum Vitae, Título profesional, Experiencia profesional, etc. Etapas: Curriculum Vitae. El currículum deberá estar acompañado de los documentos probatorios. Carta de evaluación dirigida a la Lic. Dilva Yadira Nava Covarrubias Directora del Área de Vinculación. En la que acepta ser evaluado conforme a esta convocatoria y al procedimiento establecido en la institución. Evaluación curricular: Se revisarán los documentos que evidencien el cumplimiento a los requisitos solicitados en la convocatoria. Entrevista personal: Los candidatos que cumplan con la etapa anterior, serán entrevistados para evaluar sus conocimientos.
Remuneración y/o prestaciones	Sueldo \$18,595.60 mensual antes de impuestos.
Fechas de recepción de documentos	Se recibirán documentos en digital a partir del 20 de febrero de 2026 hasta el 26 de febrero de 2026. <i>Nota: en caso de que el candidato incumpla con alguno de los requisitos indispensables solicitados en la convocatoria, será descartada su participación en el proceso de selección.</i>
Fechas de inicio de actividades	A partir del 02 de marzo de 2026 .

	<i>Nota: los documentos físicos se entregarán al área de Capital Humano el primer día de actividades, en caso de que el candidato seleccionado incumpla, la institución se reserva el derecho de revertir la contratación.</i>
--	--

Para mayor información y/o envío de documentos que cubran el perfil solicitado:

Contacto: Lic. Rocío Virgen Rodríguez

Correo: rhumanos@utem.edu.mx con copia a dirección-vinculacion@utem.edu.mx

Teléfono: 31433 14450 Ext. 3100

La Universidad Tecnológica de Manzanillo valora la diversidad y promueve la igualdad de oportunidades en el proceso de selección. Las y los candidatos serán evaluados exclusivamente con base en sus méritos y capacidades.

Atentamente

LIC. DILVA YADIRA NAVA COVARRUBIAS
DIRECTORA DE VINCULACIÓN

C.P. FABIOLA FIGUEROA MENDOZA
DIRECCIÓN DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Universidad Tecnológica de Manzanillo